

NÚMERO DEL DÍA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes, 1,50 pesetas. Provincias, trimestre, 5. Extranjero, año, 40. Clases e individuos de tropa, mes, UNA peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana, 5 céntimos línea. Tercera ídem, 10. Segunda ídem, 15. Primera ídem, 20. Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NÚMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



EL EJÉRCITO Y LA ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

L. Barraquer y c^o

Redacción y Administración: Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid

Imprenta J. Layunta y Compañía

Los consumos en Madrid

Solución al problema.

El Liberal, El País, el Mundo, La Correspondencia, El Imparcial y la demás Prensa rotativa se ocupan estos últimos días de la cuestión de Consumos como el responsable de la evocación de un conjuero, para discutir si ese repulsivo impuesto puede suprimirse ó transformarse por otro sistema que sea ó parezca más equitativo, pero que en todo caso y por el rumbo que tiene marcada la orientación no se conseguirá más que cambiar la denominación de los factores para una pequeña alteración en el producto; es decir, un mal menor: huir de Seila para caer en Caribdis.

Coincidiendo con la Prensa, la minoría republicana del Ayuntamiento ha abordado la cuestión, y en dos sesiones muy movidas ha acordado presentar á la corporación en pleno una moción pidiendo la transformación del impuesto, acomodada á trabajos en gran escala hechos en el Ayuntamiento, y en el que ya se tienen clasificadas 140.000 fichas (léase, á nuestro parecer, contribuyentes). Y aquí hacemos alto, observando á nuestros lectores que tenemos que ser muy concisos para no hacernos interminables.

Madrid no tendrá 50.000 contribuyentes afectos á la contribución territorial é industrial; 20.000 por la de utilidades por profesiones, empleos y oficios, que la mitad de ellos se tendrán que imponer los más grandes sacrificios si se les somete á una crecida cuota semestral ó anual.

Quedan 70.000 cuotas sin signo alguno de riqueza ó sólo el aparente de la vivienda.

Se trata de que ese signo, que se llama inquilinato, sea una de las bases de transformación.

Pues debe ser rechazado en la Prensa, en el mitin, en la plaza pública, en el Parlamento; porque va á hacer más difícil é imposible la vida de las clases modestas y trabajadoras, en tanto que los grandes ocultadores y detentadores de la riqueza, en sus diferentes órdenes, seguirán burlando las leyes fiscales y las de la moral.

Con este proyecto se llegará á un aumento considerable en el coste de la vivienda—que aún podrá servir al casero para el aumento de alquiler—, sin que apenas se conozca una baja alguna en los artículos de comer, beber y arder.

¿Qué se ha conocido en el pan, qué en el vino, las desgravaciones?

Que en el momento actual el pan está más caro y peor pesado que hace cinco años, y el vino casi al mismo precio que antes, no obstante que la desgravación fué de 2,50 pesetas en arrobo.

La rebaja de Consumos de 0,25 en cualquier artículo no llegará al consumidor más que por 0,05, y esto es más grave, porque deja ver la falta de honradez en todas las clases sociales y no hacemos hincapié en estos extremos, porque no somos nosotros los llamados á curar tanto mal.

Dejamos, pues, sentado, que el reparto, tal como lo proyecta la minoría republicana, no es más que un mal menor, porque tras no conseguir más que en parte mínima el abaratamiento de las subalstancias, por la supresión del impuesto de Consumos pretende crear otro de inquilinato que hará más difícil y angustiosa la vida de las clases modestas y pobres.

Somos partidarios de la supresión inmediata del impuesto de Consumos, y estudios bien completos hemos publicado recientemente y seguimos ampliándolos todos los días, para demostrar su posibilidad; pero que, dada la fórmula de supresión, si se pretende sólo la transformación, entonces los términos son otros, y lo único que podemos ofrecer en este caso es la siguiente receta:

Por los proyectos de Presupuestos genera-

les del Estado y los complementarios presentados á las Cortes por el ministro de Hacienda, el Ayuntamiento de Madrid puede imponer un tributo municipal:

1.º A los coches de lujo y automóviles, que sólo lo poseen la aristocracia más linajuda y los grandes capitalistas.

2.º A los Casinos y Circulos de recreo, que son los sitios de expansión de esas mismas clases.

3.º A los solares de los ensanches, según el valor á que se cotizan en la actualidad y teniendo en cuenta para la imposición del tipo de gravamen que esos solares eran hace veinticinco años campos, que se vendían á reducidísimo precio por fanegas, y hoy se cotizan á precios inverosímiles por pies cuadrados. Esos solares han centuplicado y aumentado en mil veces el valor del capital, sin que el Municipio les haya pedido participación alguna en los beneficios, y hora es ya de que el Ayuntamiento, como representante del vecindario, les pida cuenta de esos grandes capitales, improvisados por la urbanización. ¿Quién no recuerda cómo se hicieron esos capitales en tiempos de Abascal y de la corte celestial, en aquel tiempo que fué cuando se proyectó toda la reforma del ensanche?

4.º A la contribución industrial y de comercio, con un aumento del 10 al 25 por 100, en sentido progresivo, para que resulte equitativo en el reparto, porque el Ayuntamiento está autorizado por la ley vigente para gravar esta contribución con el 40 por 100.

Y he ahí la solución del problema de la transformación del impuesto de consumos, llamando á las puertas de 70.000 contribuyentes, sobrados unos y en la mayor opulencia otros, para dejar en paz á los otros 70.000 de las fichas, que les sobra con la estrechez en que viven y con sus menguados haberes. Con estos cuatro números y con pedir al Gobierno que reserve al Ayuntamiento el impuesto de cédulas personales ó lo subvencione en igual cantidad por capitalidad de la Nación, que le exige mayores gastos que á las demás capitales, tiene bastante el Ayuntamiento de Madrid para cubrir su cupo de 14 millones.

La minoría republicana del Ayuntamiento, con las más elevadas ideas, con un altruismo que le honra mucho, se propone también que se invite á los más notables hacendistas de la Nación, Sres. Moret, Piernas y Hurtado, Navarro Reverter y algunos otros, y resultará la consulta de los doctores de «El rey que rabió». El Sr. Moret hará un discurso largo y grandilocuente, si se empeña en hacer la historia de los Consumos desde los tiempos de los Faraones hasta el momento presente, sin resolver el problema ni dar idea clara y concreta de su solución; el sabio Sr. Piernas y Hurtado, profesor de Hacienda, que ha enseñado durante veinte años en la Universidad Central esta materia, condensará su discurso en breve síntesis, como procede en ese acto, haciendo una pintura odiosa de esa inhumana rapacidad, y diciendo que para sustituirlo no hay otro medio que llevar al Tesoro y á la Hacienda municipal cantidades equivalentes, que sólo pueden encontrarse en la formación del catastro parcelario, que, según datos bastante fehacientes por ser oficiales, dará á su terminación de 250 á 300 millones en riqueza oculta y de tentaciones, y, finalmente, el señor Navarro Reverter, eximio financiero, dos ó tres veces ministro de Hacienda y presidente que fué de la Comisión extraparlamentaria nombrada para estudiar la manera de suprimir ó transformar el impuesto, llevará los cinco grandes volúmenes que motivaron el estudio, abarrotados de números, en informes, cuestionarios y estadísticas suministrados por 8.000 Ayuntamientos y 1.000 Corporaciones de diversas índoles, como Cámaras de Comercio, Sindicatos agrícolas, Secciones de Fomento, etc., etc., y después de todo, y con miles de legajos, que podrán llenar dos ó tres camiones, nos dirá también lo que aque-

llos doctores. ¿Y la solución sobre la consulta? Para otra reunión, puesto que el ministro de Hacienda no ha de cuidarse más que de poner á salvo su empréstito de 1.500 millones, como recuerdo nefasto de su paso por la Hacienda española.

¿Y la solución vuestra, dónde está? En una serie vastísima de estudios publicados en la Prensa, y en otros que son problemas matemáticos perfectamente resueltos. De modo, que aquí no hay problema; la solución está en un decreto de supresión del impuesto de Consumos, y otro simultáneo de la formación del catastro parcelario. La opinión pública acusa al caciquismo de que se opondrá á los trabajos catastrales. Nada más lejos; el catastro parcelario no tiene más enemigos que las gárrulas monsergas que con el nombre de «Avances catastrales», «Catastros agronómicos» y «Registros fiscales», se vienen «fabricando», sin finalidad alguna, hace sesenta y cinco años, y que llevan ya gastados más de 200 millones.

Cristóbal Lana Sarto.

Este artículo fué inserto en el número de anoche de *España Nueva*, cuyo estimado colega tuvo la atención de publicarlo para dar más publicidad á tan vital asunto, y que mucho le agradecemos.

Vea, pues, *La Epoca* y toda la Prensa de gran circulación cómo está resuelto el problema de la supresión de los Consumos y el de nuestra reconstitución económica.

Bajen, pues, los colegas de su olímpica altura á discutir con este modesto diario militar, que el asunto es de extraordinaria importancia y toda la atención que se le preste es poca.

A discutir, pues.

Por la clase de sargentos

Reina gran disgusto en esta clase, que por todos conceptos es digna de las mayores atenciones y del más vivo interés.

No sería extraño que muchos de ella elevaran instancia á S. M. el Rey, solicitando el examen, á que no pretendieron en su día, por entender que legalmente y con arreglo á la ley, no les correspondía, á pesar de haber seguido el curso correspondiente de preparación.

Y es natural que no solicitaran el examen para ser promovidos á oficiales, pues no estaban, los que hubieran podido hacerlo, dentro del número del 50 por 100 señalado.

La sorpresa de los que con tal corrección y respeto á las disposiciones vigentes se condujeron fué grande al encontrarse ascendidos á los números 64 y 65 del escalafón de la clase de sargentos de Artillería, números muy por cima de los autorizados para el examen y el consiguiente ascenso, caso de ser aprobados.

Esperamos más datos y antecedentes para proseguir esta campaña en favor de una clase que, desheredada ya por vicios de la actual organización, se ve agravada su situación por hechos que, de resultar tales como nos los comunican de diversos puntos y con rara unanimidad, deben ser objeto de reparación á los perjudicados, concediéndoles lo que en justicia les corresponde, en virtud de los citados y consumados hechos.

En la Albufera

A nuestro grito de caza ¡Ahí va, ahí va! dirigido días pasados al director general de Agricultura, ya se ha levantado un gazapo, que por la magnitud más parece zorro que liebre.

Según la extensa relación que hace nuestro estimado colega *España Nueva*, por tierras de Valencia, y allá en feudos de la Albufera, hay un ingeniero jefe que emplea los cuantiosos recursos forestales de aquella valiosísima finca en levantarse suntuoso palacio amueblado con grandiosidad regia y rodeado de extensa colonia para sus pecheros y subordinados del servicio forestal.

¡Figúrense nuestros lectores qué haría este moderno Nabab con un buen lote de los 33 millones de crédito pedidos para la bellotas y piñones de replantación de montes!

Ahí apuntábamos, D. Texifonte, sino que la perdigonada le cogió á usted de lleno; y desengáñese: antes que pedir esos créditos, tienen que destruirse las alimañas en sus madrigueras.

Al señor marqués de Comillas

A los mil actos de patriotismo, de caridad y de hacer bien á todo el mundo, llevados á cabo por el ilustre marqués de Comillas, al que ni de vista conocemos, hay que añadir el hecho patriótico y de amor á la bellísima ciudad de Cádiz, de haber regalado la estatua del Dios Apolo, encontrada y extraída por un buzo en Sancti-Petri, y que sin la munificencia del marqués de Comillas hubiera ido á parar á un museo extranjero.

No hay obra patriótica, acto levantado y generoso ni hecho que se realice por el progreso y para el progreso de España, á que no esté asociado el nombre del ilustre prócer, cuya modestia corre parejas con sus méritos y virtudes públicas y privadas.

Aspirantes á plazas de Hacienda

En la Fábrica de Moneda y Timbre va á procederse al sorteo de los aspirantes á las plazas de 2.000 pesetas del Ministerio de Hacienda, y con tal motivo se dirigen á nosotros no pocos cesantes que nos dicen: ¿Es que no estamos aquí nosotros, ó es que los empleados de quinta clase no son aptos para ocuparlas?

Es de toda justicia que este personal sea el primero á cubrir las vacantes que haya, y que únicamente se dé ingreso por medio de convocatorias, cuando no existan cesantes que colocar y hayan ascendido los oficiales de quinta clase, pues no hay razón para lesionar los intereses de éstos, dando ingreso por la cuarta clase á los de nueva entrada, lo cual no tiene precedente.

Hay en los oficiales de quinta clase quienes llevan catorce y hasta diez y ocho años de antigüedad por no haber tenido ó querido mover influencias, confiando á sus méritos y circunstancias un porvenir que ahora vendrá el señor ministro de Hacienda á destruir de un golpe.

Es de esperar de la rectitud del señor

Coblán que no se cometa semejante atropello á la antigüedad sin defectos, y que respeto á los que vienen sirviendo al Estado honrada y dignamente años y años.

Sobre Marruecos

La *France Militaire* dice que el embajador del Sultán viene á Madrid para tratar de la indemnización de guerra; esto es, que el Sultán niega á España el derecho de retener los terrenos del Rif que hoy ocupa.

Si España no accede á dejar el Rif, la cuestión será sometida á las potencias. Ya lo ve el Gobierno; se le viene encima un conflicto de carácter grave.

¿Cómo recibiría el Ejército la noticia de que había de desalojar el terreno conquistado?

El general Weyler.

De mañana á pasado llegará á esta corte el general Weyler.

Estará relacionado este viaje con el mando del ejército de Africa, que parece no podrá tomar el general Aldave por la lesión sufrida, que le impide montar á caballo y hacer la vida activa allí necesaria.

Noticias militares

El ministro de la Guerra.

El general Aznar no pudo llegar ayer tarde á esta corte por haber descarrilado el sudexpreso cerca de la estación de Avila, en cuyo tren regresaba.

Se tiene noticias de no haber ocurrido afortunadamente desgracias personales.

El general Tovar.

El general Tovar ha manifestado en San Sebastián, ser falso cuanto se ha dicho respecto á determinada actitud de los generales que han entrado en la combinación militar, y que él se muestra agradecido por habersele designado el mando de una división en Madrid.

Sepulturas para los soldados.

El Ayuntamiento de Madrid, en una de sus últimas sesiones, y de la que nos ocupamos á su tiempo, acordó ceder sepulturas para los soldados que fallezcan durante el servicio militar, y que hasta ahora iban á la fosa común.

El general Aznar se ha ocupado de este asunto, haciendo indicaciones á los capitanes generales, quienes, secundando tan humanitaria iniciativa, se han dirigido á los ayuntamientos respectivos, habiendo acordado hasta ahora ceder los terrenos pedidos, á más del de Madrid, que como dejamos dicho tenía ya tomado este acuerdo en sesión, los de Barcelona, Lórida, Tarragona, Sevilla, Almería y Córdoba.

Esto es recibido con aplauso, no tan solo por la opinión general, sino por el elemento militar.

El ministro de la Guerra dará las gracias á los donantes en nombre del Rey y del Ejército.

El general Luque.

Ha llegado á Madrid el exministro de la Guerra nombrado director del Cuerpo de Inválidos.

Saldrá para Barcelona y Palma de Mallorca, pero antes tomará posesión del cargo.

El general Barraquer.
Hoy toma posesión de su cargo el nuevo subsecretario del ministerio de la Guerra, general Barraquer.

El general Martitegui.
Procedente de Gostona llegó a San Sebastián y el martes próximo sale para Madrid para tomar posesión de la dirección de la Guardia civil.

OBROS FILIADOS DE ARTILLERÍA

Los tiempos presentan sobre el tapete de todos los organismos sociales un problema de cardinal importancia, no sólo por lo que tiene de inquietante y movido, sino por las ansias reparadoras que en sus entrañas lleva: nos referimos al problema obrero, á que ni somos ni podemos ser indiferentes, á que no deben serlo tampoco los Gobiernos de los países cultos.

Sabemos todos que sin capital no es hoy posible emprender con fortuna ninguna explotación minera ni agrícola, ni abrir fábricas industriales; sabemos también que el fundamental elemento de esos hermosos empeños lo constituye el trabajo humano. Luego la fuente de toda riqueza bien cimentada lo es, actualmente, la conjunción de dinero y mano de obra. Como la riqueza nacional se gradúa por la de las familias, fuera suicida la indiferencia de los hombres de Estado ante las querellas de capitalistas y obreros, que convierten sólo en temporal una fusión que debe ser permanente.

Así han debido comprenderlo el señor Canalejas y sus compañeros de Gabinete, cuando tan grande importancia han concedido á la huelga de Bilbao. Plácese calurosos merecan por su intercesión en la contienda, y más calurosos aún por sus propósitos de legislar rápidamente en la llamada cuestión social.

Pero no debe olvidar el Gobierno que también el Estado tiene obreros, y que en ellos puede incontinenti hacer efectivas aquellas tendencias que el derecho moderno fuere perfilando como justas en las relaciones del capital y el trabajo. Por vía de ejemplo vamos á decir algo de los obreros filiados de Artillería.

Ingresan estos útiles funcionarios en las secciones de los parques, previo examen del oficio, de lectura, escritura, Aritmética (enteros y decimales) y nociones de Geometría plana y del espacio.

Son sus haberes el del soldado, y, cuando trabajan, el jornal laboral que las Juntas económicas les fijan; si son reenganchados por cuatro años, perciben también 0,25 pesetas diarias, hasta los diez y seis años de servicio, y 0,50 de ellos (n adelante, además de un premio de 600

pesetas cada período de cuatro años. El jornal laboral ha de estar comprendido entre dos y cuatro pesetas, por mandato imperativo de la ley.

Pues bien; estos obreros pueden ir viviendo en épocas normales de trabajo y salud, pero no cuando se resiente ésta ó aquélla, dado que residen en las mayores capitales de la Nación, y por lo mismo en localidades en que la vida es más cara. Agréguese á esto que la mayoría son casados y con hijos, y se comprenderá su aflictiva situación cuando no hay trabajo en los establecimientos en que prestan sus servicios... Entonces perciben entre haber y plus unas treinta y cuatro pesetas mensuales. ¿Puede darse miseria igual?... ¡Sólo viviendo en casas de malas condiciones podrán con semejante sueldo pagar el alquiler de su domicilio!

Pues que se trata de legislar sobre obreros, bueno será que el Estado atienda á los suyos de forma que resulte ejemplo digno de imitación por parte de los patronos, en cuanto sea justo y equitativo.

A nuestro juicio, en el actual momento histórico que laría resuelto el problema de los obreros filiados de Artillería en la siguiente forma. Deba haber dos clases: los que sirven por su suerte y los voluntarios. Los primeros podrían quedar como están actualmente, y á los segundos debiera dárseles en sueldo de 1.000 pesetas durante los diez primeros años de servicio, y 1.250 pesetas desde ese período hasta su licencia ó retiro, fijándoseles además por las Juntas económicas de los parques un jornal en consonancia con lo que las leyes prescriban sobre el particular.

Con tales medidas se conseguirá que familias enteras puedan llevar á la boca un pedazo de pan en épocas en que falta trabajo en los establecimientos y allí en la vejez, cuando ya no es dable al hombre trabajar sin grandes quebrantos. Y decimos en la vejez, suponiendo que para completar el plan se decretara el retiro forzoso para los obreros á los sesenta y dos años de edad.

No dudamos que el digno señor ministro de la Guerra tomará buena nota de estos datos para resolver en lo militar el problema obrero.

La nota del Vaticano

SAN SEBASTIAN 28.—Se ha recibido en el ministerio de jornada la anunciada Nota del Vaticano, contestando á la que remitió á la Santa Sede el señor Ojeda el día 1.º del actual.

En ella se limita el cardenal Merry del Val á exponer consideraciones sobre el proceder de los respectivos Gabinetes de Madrid para con la Curia romana, durante las negocia-

ciones sobre las Ordenes y Congregaciones religiosas, y á justificar la actitud anunciada por la Santa Sede.

El ministro de Estado someterá este documento al Consejo de ministros que se celebrará en breve, con ocasión del viaje del señor García Prieto á Madrid, para conferenciar con la embajada marroquí.

CRÓNICAS VERANIEGAS

El carácter portugués

II

Decíamos en la crónica anterior que la única diferencia que encuentra el viajero al pasar de España á Portugal, no es ningún accidente geográfico, geológico ni climatológico, sino el elemento humano: el idioma, el carácter y las costumbres portuguesas, que son sensiblemente (aunque no grandemente) distintos; de un lado á otro de la frontera, así como todo lo que depende de la separación, del aislamiento político que se ha mantenido por largo tiempo entre la región atlántica y el resto de la península ibérica.

Dice el Sr. Mendoça e Costa en su *Manual del viajante en Portugal* (página X): «En el temperamento español predomina el sensualismo; en el portugués el sentimentalismo. El español es un objetivista, adora la exterioridad, la línea acentuada, tiene corazón alegre; el portugués es un subjetivista y un contemplativo. La ironía española es frecuentemente sarcástica y violenta; la gracia portuguesa, al contrario, rara vez llega á la mordacidad. El español es magnánimo; el portugués compasivo y piadoso.

Sin negar ni discutir estos rasgos distintivos trataré de completarlos, diciendo que en mi opinión los rasgos diferenciales entre los caracteres del español y del portugués, considerados en general, son tres, de los cuales, el que de luego destaca, en primer lugar, es la mayor «motilidad» del español sobre el portugués, la mayor vivacidad y acometividad del primero sobre el segundo, que da al primero un aire atrevido y resuelto y al segundo un aire melancólico y pasivo.

Esta diferencia se hace notar sobre todo en las mujeres y en los niños, lo que permite comprender el éxito que en general alcanzan en Portugal las españolas de todas clases y géneros, desde la madre de familia, señora de su casa, hasta la cantatriz de café, sin meterme por esto á calificar á la mujer portuguesa, cuya psicología especial desconozco.

En los niños es tan marcada la diferencia que basta una simple observa-

ción—increíble para los españoles—para patentizar la diversidad del carácter. Con frecuencia, y en viajes y provincias portuguesas diversas, he visto á un par de muchachos de seis á doce años, sentaditos en las puertas de las casas de campo y de las aldeas, pasivos, sin hacer nada y como si fuesen convalecientes de alguna grave enfermedad.

Al paso del viajero, estos niños, «sin hacer intención de levantarse», se limitan á pedir unos «seisfios», mientras que en España, no solamente no encontramos ni un solo niño de esta edad quieto y sentado (si no es momentáneamente), sino que pidiendo ó sin pedir, siguen y persiguen al forastero correteando, observando y alborotando alrededor, hasta muy lejos de sus viviendas y hasta hacerse molestos.

Esto se acredita con la mayor humildad, al menos aparente del carácter portugués y la menor expansibilidad del mismo, que tal vez por esta misma menor motilidad, parece más sufrido y persistente en sus determinaciones.

En las mujeres de pura raza (pues luego hablaré de la excesiva abundancia de mestizos, negros y chinos), el tipo melancólico y triste con mirada poco expresiva, abunda tanto que aun en las que son bellas, las hace distinguir casi infaliblemente de las mujeres españolas.

En cuanto á los rasgos distintivos corporales de los españoles y portugueses, es chocante que mientras en España el tipo general es enjuto en el hombre y de formas redondeadas en la mujer, en Portugal, por lo contrario, la generalidad de los hombres tienen y ataquen con rasgos vitales, fisonomía y cuerpo bien cubiertos de grasa, mientras que las mujeres son más delgadas y magras que los hombres.

Esta observación, «exactísima», es á mi modo de ver digna de un estudio particular; y ahondando en ella podría quizás adelantarse mucho en el estudio psicológico de las diferencias de ambos pueblos y de las causas, que han conducido á este resultado—pero para intentararlo no basta el examen superficial de un forastero veraneante.

Conviene, sin embargo, advertir que estas diferencias que se refieren á los tipos en estudio (extremeños, andaluces y castellanos), que son los que más abundan en Portugal, no son tan marcadas y chocantes como las que existen entre los naturales de diversas regiones españolas, por ejemplo, castellanos y vascongados, andaluces y catalanes, gallegos y valencianos, que conviven, no obstante, perfectamente, dentro de una misma nacionalidad.

El segundo rasgo distintivo (más difícil de percibir) se refiere á la simplicidad del carácter por una parte y á la mayor complejidad por la otra.

«Estoy seguro—dijo Nelson á Blackwood—que sé lo que vais á decirme. «Son noticias de las escuadras combinadas, y me parece que aún seré yo á quien le toque destruir las». Blackwood, efectivamente, le participó que ambas escuadras, luego de haber hecho un pequeño descanso en Vigo, se había metido en Cadiz para reorganizarse y perfeccionar el armamento.—«Buena, exclamó Nelson, con la fé que le habían dado tantos triunfos—haremos otra lección á Villeneuve».

Su ruido alguno se dispuso para marchar á Londres y ofrecer su brazo á la patria. Pero teniendo, por adelantado, el sentimiento que la nueva separación tenía que producir á lady Hamilton y á sus hermanas, le faltó valor para enterarlas del contenido de los despachos que había recibido mientras ellas dormían, y de la resolución de sacrificarlo todo; su reposo y felicidad; á la gloria. Hizo esfuerzos por distraerse y distraerlos, á fin de ocultar la tristeza y las preocupaciones de su alma; pero lady Hamilton, con la natural penetración que da el amor, no se dejó engañar; le llevó á un sitio muy retirado del jardín, que Nelson había lido en llamar su banco de cuarto, y le preguntó, cariñosa, el motivo de su disgusto.

Y el tercero, muy perceptible, á que mientras parece que en Portugal se ha tenido un cuidado especial en evitar los cruzamientos con peninsulares, fuera de Portugal, abundan demasiado los mestizos de negros y chinos, que están haciendo degenerar la raza, pues pocas familias habrá enteramente exentas de esta mezcla de sangre.

Pero estos rasgos distintivos merecen artículo aparte.

Diario Oficial

(Del día 28 del actual.—Núm. 187.)
Caballería.

Destinos.—Primeros tenientes: Sres. D. Manuel Casas, al regimiento lanceros de España; Salvador Lacy, al de dragones de Montesa; Emiliano Fernández, al de lanceros del Príncipe; Mariano Ruiz, al de cazadores de cazadores de Vitoria; Eduardo Pérez, al de lanceros de Farnesio.

Sres. D. Francisco Martín-González, al de cazadores de Albuera; José Pando, al de húsares de Pavía; Rafael Cañellas, al de cazadores de Alcántara; José Montoliva, al de cazadores de Talavera; José Pérez, al de lanceros de Borbón; Mariano Salinas, al de cazadores de Sesma; Emilio Gutiérrez, al de cazadores de Lusitania; Miguel Socasau, al de lanceros del Rey; y Guillermo López, al de lanceros de la Reina.

Segundos tenientes: Sres. D. Bartolomé Guerrero, al regimiento Cazadores de Alfonso XII; José de Garimendi, al de Dragones de Numancia; Emilio Escobar, al de Cazadores de Almansa; José Sánchez, al de Dragones de Santiago; Angel Martínez, al de Cazadores de Castillejos; Ramiro Uriondo, al de Lanceros del Príncipe; Gonzalo Gutiérrez, al de Cazadores de Treviño.

Al primer Establecimiento de Remonta: Primer teniente D. José Gutiérrez, y segundo teniente José López.

Al segundo Establecimiento de Remonta: Primeros tenientes D. Manuel Castellano y D. Joaquín Peralta.

Al tercer Establecimiento de Remonta: Segundos tenientes D. Francisco Morales y don Antonio Jiménez.

Al cuarto Establecimiento de Remonta: Primeros tenientes D. Andrés Pérez y D. Emilio Álvarez.

Al primer Depósito de caballos sementales: Segundos tenientes D. José Engo, Arcadio Díez y Luis de Agar.

Al segundo Depósito de caballos sementales: Primeros tenientes D. Germán Scasso y D. Manuel González.

Al tercer Depósito de caballos sementales: Primer teniente D. Francisco Lacasa, y segundo teniente D. Rogelio Garrido.

Al cuarto Depósito de caballos sementales: Segundos tenientes D. Pedro Pintó, D. Mariano Pérez y D. Manuel Pencho.

Al quinto Depósito de caballos sementales: Primer teniente D. Ceferino del Arrenal, y segundos tenientes D. Alfonso Fairén y D. Juan Fabrat.

«Ninguno—respondió Nelson—la dicha que ahora disfruto carece de nombres; vivo en el seno del amor y rodeado de mi familia; la tranquilidad y el aire del campo restablecen diariamente mi salud, que aún me promete largos años de bienestar. No cambiaría mi retiro por el palacio del soberano de Inglaterra».

Lady Hamilton no se dio por satisfecha con estos subterfugios de la ternura de su amante, y le dijo que leía mejor que no él mismo en su pensamiento; que debía de haber tenido noticias de las escuadras combinadas; que miraba por adelantado estos últimos buques de la Francia y de la España como su conquista legítima y como la presea de su gloria; que sufriría mucho en su amor propio si otro almirante realizaba tal empresa; que miraba también aquellas escuadras, y tenía razón, como el precio de los dos años que había pasado en el mar, y como la recompensa obligada de una persecución tan gloriosa.

«Querido Nelson—añadió ella con los ojos arrasados en lágrimas—por muy grande que sea el dolor que nos cause una separación tan cruel, después de haber estado tan poco tiempo reunidos, no vacileis en ofrecer á la patria vuestros servicios. Serán aceptados; recobraréis la tranquilidad de vuestro espíritu, y, luego de una glo-

Folleón núm. 20

NELSON

(1758-1805 de Jesucristo)

ALFONSO DE LAMARTINE

TRADUCCIÓN ESPAÑOLA

IVAN PETÉRS (*)

titución ya ordenada, pero que Decrés le disimulaba todavía.

Esperándola, y teniéndola, reavituallaba sus navíos, adiestraba sus tripulaciones y cimentaba con los almirantes españoles, Gravina y Cisneros, una confraternidad militar que hacía de ambas escuadras una sola nación. Proponiase, luego de haber formado y aguerrido así aquel ejército naval, hacerse nuevamente á la mar con una superioridad en el número y una igualdad en táctica que le permitirían reconquistar, en un solo día, la gloria perdida con tantas vacilaciones y demoras.

En esta disposición de ánimo, fluctuando entre la desesperación de lo pa-

sado y la esperanza del porvenir, tuvo noticia de que había llegado repentinamente á Madrid el almirante Rossily, destinado, según el rumor público, á tomar en seguida el mando en jefe de las escuadras combinadas.

Al oír esto ya no vaciló Villeneuve, y quiso á todo trance prevenir la deshonra de su destitución con una victoria que la desvaneciera, y le compensara de la desgracia de Napoleón, ó perere á lo menos, en una gloriosa derrota que le vindicara y anulciera con la muerte. Saltó, pues, de la bahía de Cadiz el día 19 de Octubre, á la cabeza de cuarenta y dos navíos ó fragatas de guerra, y vogó hacia el estrecho de Gibraltar, sin atender la eventualidad peligrosa de ir en él á estrellarse contra los navíos de Nelson.

XLI

Veamos ahora lo que había hecho á todo esto el héroe de Inglaterra.

Luego de recorrer, por espacio de dos años, el Océano y Mediterráneo en todos sentidos persiguiendo las escuadras

francesas combinadas, que sólo habían podido escaparse permaneciendo encerradas en Brest ó aprisionándose por sí mismas en la bahía de Cadiz, Nelson, que no había dejado el puente de su barco una sola vez en tres años, había regresado á Portsmouth para descansar allí algunos meses, en la seguridad con que al fin reposaba también su patria.

Canso de triunfos, colmado por la fortuna, harto de gloria, mutilado á fuerza de golpes, con la salud poco menos que agotada y sediento de amor, no deseaba más ya que disfrutar, en la soledad de la campiña y junto á una mujer adorada, los días que sus heridas y fatigas le dejasen vivir aún. Había, pues, hecho llevar todos sus tesoros y muebles á su quinta de Merton, y la presencia de lady Hamilton, de su hija y de sus hermanas le ofrecía en aquel retiro apasible toda la felicidad interior que se puede gozar con los remordimientos.

Hacia pocos días que se había establecido en él, y en él saboreaba deliciosamente la soledad, cuando una mañana de Otoño, antes de salir el sol, llamaron á la puerta de su ermitorio.

Según sus costumbres de á bordo, que había conservado en tierra, Nelson dormía solamente un par de horas; éstas é interrumpidas; estaba ya levantado y vestido. Mandó abrir, y entró un hombre; uno de los oficiales de su escuadra,

el capitán Blackwood que le traía despachos del Almirantazgo.

«Estoy seguro—dijo Nelson á Blackwood—que sé lo que vais á decirme. «Son noticias de las escuadras combinadas, y me parece que aún seré yo á quien le toque destruir las». Blackwood, efectivamente, le participó que ambas escuadras, luego de haber hecho un pequeño descanso en Vigo, se había metido en Cadiz para reorganizarse y perfeccionar el armamento.—«Buena, exclamó Nelson, con la fé que le habían dado tantos triunfos—haremos otra lección á Villeneuve».

Su ruido alguno se dispuso para marchar á Londres y ofrecer su brazo á la patria. Pero teniendo, por adelantado, el sentimiento que la nueva separación tenía que producir á lady Hamilton y á sus hermanas, le faltó valor para enterarlas del contenido de los despachos que había recibido mientras ellas dormían, y de la resolución de sacrificarlo todo; su reposo y felicidad; á la gloria. Hizo esfuerzos por distraerse y distraerlos, á fin de ocultar la tristeza y las preocupaciones de su alma; pero lady Hamilton, con la natural penetración que da el amor, no se dejó engañar; le llevó á un sitio muy retirado del jardín, que Nelson había lido en llamar su banco de cuarto, y le preguntó, cariñosa, el motivo de su disgusto.

Al sexto Depósito de caballos sementales: Primer teniente D. Juan Díaz, y segundos tenientes L. Mariano Bernal y D. Fausto Martínez.

A la Yeguada Militar: Primer teniente don Francisco Alaminos.

Información política

Ayer llegaron a Madrid procedentes de San Sebastián los señores Canalejas, Calbetón y Arias de Miranda.

Fueron recibidos en la estación por el ministro de la Gobernación, Subsecretarios que se encuentran en Madrid y por muchos diputados, senadores y amigos particulares.

El jefe del Gobierno ha negado nuevamente que sean ciertos los rumores que han circulado sobre supuestos disgustos entre los generales que han sido nombrados para distintos cargos recientemente.

Ayer se hizo la proclamación de candidatos en varios distritos.

Han resultado elegidos por el artículo 29:

Por Noya, el Sr. Prieto Mera; por Pego, D. Eduardo Vega Seoane, y por Pulgará, el Sr. Bertrán, regionalista.

En la reunión celebrada en Bilbao de la Federación obrera con los comisionados de la huelga, se acordó que no procedía el paro general.

De mañana a pasado saldrá de Barcelona para Madrid el general Weyler.

Ayer se han celebrado en Barcelona los mítines radicales anunciados.

Al *aplech* del Tibidabo, concurrieron de 10 a 12.000 personas.

Telegramas recibidos por el Gobierno rectifican la noticia de la existencia del cólera en Nápoles.

Ha llegado a Madrid el embajador marroquí El Muza portador de una nota de Muley Hafid, de la que se dará cuenta en el Consejo de ministros que se celebrará el día 3.

Por el distrito de Guinzo de Lirna ha sido proclamado diputado por el artículo 29, nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Francisco Barber.

Estado sanitario

Según *El Siglo Médico*, mejora el estado de la salud pública en Madrid, aun siendo relativamente satisfactorio en las semanas anteriores. Los afectos agudos gastro-intestinales, las fiebras infecciosas benignas con igual localización, los reumatismos articulares y musculares y las neuralgias periféricas de todo reumático o intermitente, son las enfermedades que con mayor frecuencia se resientan. Algunos, pocos, casos de tifoides y menos de tífus exantemático.

En los niños, anginas benignas, erupciones fugaces y catarros intestinales originados por régimen alimenticio indebido, sobre todo en primera infancia.

Sociedad de Higiene

Programa de premios para el año de 1910.

Premio Fernández-Caro.—Tema: «La policía urbana en sus relaciones con la Higiene.»

Para este tema habrá un premio y un accésit.

El premio consistirá en la suma de quinientas pesetas y un diploma de socio correspondiente.

El «accésit», en diploma de socio correspondiente.

El Jurado podrá conceder las menciones honoríficas que estime convenientes.

Premio del Excmo. Sr. D. Segismundo Moret.—Tema: «Mortalidad de Madrid comparada con la de las demás capitales de Europa. Sus causas y reformas administrativas que podrían contribuir a su disminución.»

Habrá para este tema un premio de mil pesetas con «accésit» y menciones honoríficas, en iguales condiciones que para el anterior.

Premios Roel.—Tema primero: «La profilaxis venérea en los ejércitos de mar y tierra.»

Habrá para este tema un premio de quinientas pesetas, con título de socio corres-

pondencial, un «accésit» de doscientas cincuenta con igual diploma y un número ilimitado de menciones honoríficas.

Observaciones especiales.—Las Memorias que aspiren a premios deberán formar una especie de cartilla, que no excederá de tres pliegos de impresión en 8.º Serán condiciones preferentes el estar escritas con claridad y sencillez.

Tema segundo: «La trata de blancas en España. Ventajas de las Instituciones represoras y sus resultados.»

Habrá para este tema un premio de 500 pesetas con el título de socio correspondiente, un «accésit» de 250 con igual diploma y un número ilimitado de menciones honoríficas.

Observaciones especiales.—La extensión de estas Memorias no deberá pasar de tres pliegos de impresión en 8.º

Tema tercero: «El hogar Jurdano. Consejos para la construcción en las Jurdas de viviendas sanas y baratas.»

Todos los trabajos se remitirán al secretario general, D. Mariano Belmás. Puerta del Sol, 9, tercero, hasta el 30 de septiembre, inclusive.

El centenario de las Cortes de Cádiz

Cádiz 27.—Han comenzado los trabajos en el teatro de las Cortes de San Fernando, para restaurarlo y dejarlo en igual estado en que se encontraba en 1810.

Pronto se empezarán a construir los arcos de triunfo, que están en proyecto, para la procesión cívica que se celebrará el 24 de Septiembre.

El Sr. Rodríguez de la Borbolla ha manifestado por carta, al alcalde, que asistirá a las fiestas, como asimismo todos los diputados por Sevilla.

Se han pedido trenes especiales para dicha fecha entre Sevilla y Cádiz.

El Ayuntamiento ha acordado poner los nombres de Canalejas, conde de Romanones, Montero Ríos y Burell a cuatro calles de la población.

Altos deberes

Miguel Cano. En aguas que se confunden con aquellas que há más de una centuria sirvieron de glorioso sudario a tantos preclaros varones, a tantos nobilísimos hijos de España que supieron rendir el tributo de su vida en el altar de la Patria, ese nombre ha surgido desde las modestas esferas del oscuro luchador con las soledades inmensas del mar a las elevadas regiones de la inmortalidad.

Es el circo. Miles de criaturas siguen con la ansiedad en el semblante y en el alma, las movidas peripecias de la lucha.

Sobre la ya sangrienta arena, reverbera un sol abrasador. Sus igneos destellos se reflejan en el variado colorido de la graderta.

Los gritos de los espectadores enardecen a los combatientes; la vista de las hermosas espolea su valor. Las caricias crueles del sol, haciendo circular ardiente lava por las venas, excitan al ciego y arrollador empuje.

¡Oh, qué hermoso! ¡El gallardo combatir a la vista de todo un pueblo! ¡Desafiar la muerte en rudo batallar sin descanso, ganar en desesperada contienda los laureles del vencedor para depositarlos a los pies de la amada, sentirse morir acariciado por sus miradas de amor que anubla el llanto... Tal, no es morir; es gozar de la incomparable, de la dicha sublime de la vida: la gloria.

Todo allí anima a combatir y, por paradójico contraste, a despreciar la muerte amando más la vida: la luz, el gentío, el ambiente abrasador.

Y lo mismo el fiero gladiador romano, que el diestro que, en lucha de valor y maestría, luce hoy sus gallardías en el moderno circo, en la embriaguez del triunfo a que aspiran, derraman su sangre enardecidos, y al apagar el soplo helado de la muerte el fulgor de sus miradas, un sol de gloria los envuelve en oleadas de luz esplendorosa.

Suenan las cornetas. A sus bélicos acordes adaptando el firme paso, sale la guerrera grey desplegando su marcialidad, orgullosa de sí misma. Vitoras, aplausos, ensordecedores gritos la acompañan clamorosos.

Desde el comandante en jefe al último de los soldados de la columna que parte, el mismo latido acusa igual sentimiento; no se piensa en el peligro, no se duda si se volverá; un sentir único los avasalla, una idea sola los domina. Vencer al enemigo, volver victoriosos.

Y a los militares sonos de bronceos instrumentos, desfila la fuerza, acariciada por la admiración y el cariño de sus conciudadanos.

El fuego es nutridísimo. El número de bajas considerable. Las posiciones ahora toma-

das con esfuerzo de gigante, es preciso abandonarlas horas después, para más tarde volver a la homérica hazaña. Se lucha sin descansar, rabiosa, porfiadamente; cada despliegue, cada avance, cada carga arrolladora, cuesta numerosas bajas. Pero... se lucha con entusiasmo; el valor de los unos acicate es del de los demás.

Las voces de mando; la ardorosa arenga; la breve imprecación; los ayes mismos de dolor demandando auxilio, forman viril conjunto que más aun incita a pelear sin que importe el caer, porque se cae en holocausto a la Patria, desafiando al enemigo, sostenido por el aplauso y la admiración de los propios, sostenido por la resistencia del contrario, y se cae en los brazos de la gloria, bañado en torrentes de luz inextinguible...

Vedle. ¡Si es casi imposible distinguirlo!... Densas sombras le envuelven; por sí no bastan, espesos cándales de bruma hacen más opaca, más tétrica, más fúnebre la terrible obscuridad. ¡Ni aun el consuelo de que los suyos puedan admirar su heroico estoicismo! ¡Ni una voz animando las flaquezas posibles del espíritu al tremendo sacrificio!

Nada, ¡si apenas se distinguen los bultos a pocos pasos! Y sin embargo... ¡allí está! Sostenido por un alma bien templada, sin más estímulo que el cumplimiento de un sagrado deber, que ha de juzgar su propia conciencia, que categóricamente le manda no pensar en la propia salvación en tanto no se haya completado la de todo aquel que a sus órdenes venía sometido, está allí, en su puesto de honor, Miguel Cano, inmóvil en el puente del vapor «Martos» que se hunde.

Y al cerrarse sobre él las tenebrosas aguas en medio de tanto horror, emergió de ellas para siempre su figura enaltecida, sirviéndole de grandioso pedestal toda la magnitud horrible del caótico desastre.

Los manes de los héroes de Trafalgar se estremecieron satisfechos, y a una se dispusieron a hacer los honores al recién llegado, diciendo: «Vamos a recibirle, es de los nuestros.»

Arturo Armada
Teniente de navío.

A los hombres, estímulo é interior satisfacción

No hay que negar, antes al contrario, confesar y decir muy alto, que la interior satisfacción da al hombre tres cosas: fuerza impulsiva, fuerza inicial y fuerza de invención.

La satisfacción interior, a nadie que se precie de tener su razón clara y recto su criterio, se le oculta que es un estímulo constante, y si es plena, amplía las aspiraciones y los deseos, influye en el organismo humano, da energía a las potencias del alma, impulso a los sentimientos del corazón, hace que aquellas se inspiren y se inflamen de ese fondo que se llama luz de la inteligencia. Hace que los sentimientos sean más amorosos, más tiernos y más sublimes, y, por último, hace que marchen al unísono las diferentes facultades del hombre.

¡Todo ser humano, desde el más imperfecto al más perfecto, con satisfacción interior ejecutan lo que no harían sin ella!

Mejor aún los hombres que están en posesión de tan apetitoso fruto, se crecen y agigantan en todos cuantos casos y problemas tiene necesidad de resolver en la vida, sean de su profesión ó no lo sean, aunque con más competencia en la suya.

Los individuos que tienen *satisfacción interior*, los vemos hacer cuanto les corresponde en su oficio ó profesión con entusiasmo indescriptible, con alegría, con buen humor y con gusto rayano en delirio, agrandándose en todo y transportándose de lo vulgar y torpe, sin ella, a lo ilustre y distinguido con la misma. Su inteligencia, con ser una siempre, forma juicios más claros y evidentes, discute con calor, sostiene su tesis con firmeza tal, que sus palabras convencen por lo impregnadas que se hallan de la profunda convicción que le presta su satisfacción interna. Nada le subyuga ni le detiene, y cualquier obstáculo que se le interponga, lo salva ó destruye con facilidad increíble, todo lo ve con los ojos llenos de color de rosa, y con ser tan grandes los espacios siderales y tan inmensa su magnitud, los cree en fantasía tan pequeños que el cuerpo más mínimo que creó Naturaleza.

La imaginación inducida por el porvenir brillante que se le presenta, en perspectiva, vuela por los espacios del universo con igual fuerza que la reina de

las aves. No hay espacio, no hay mundo capaz de limitar aquel entusiasmo espiritual, aquellas esperanzas, aquellas ilusiones nacidas de la satisfacción que impera en su ánimo.

Pero si la inteligencia se nubla con las nubes plomizas que el desengaño acarrea, ya no es posible exigir, ni es posible ejecutar movimientos rápidos, concepciones tan puras, ni hechos tan grandes.

¡No exijamos al que tiene hambre, lo que pedimos al que está satisfecho!

A la inmensa mayoría de los hombres dándole facilidades se les puede exigir cuanto se quiera, en la seguridad de que sus hazañas eclipsarán al mundo.

A cada paso y a todas horas tropieza uno con hombres dignos de mejor suerte, abrumados por el peso de las injusticias que sobre ellos ha descargado la obtusa inteligencia humana—triste es decirlo, pero es la realidad—, séres con tan mala fortuna que jamás se han acordado de su peculiar figura, si no es, para cometer con ella iniquidades sin cuento, sin causa ni motivo, pertenecientes a una colectividad que no ha cosechado otra cosa desde su creación, que desengaños amarguissimos saturados con extremas carencias, que no dan lugar a lo más necesario para convivir, en la cual el estímulo es visita de cumplido y la interior satisfacción un ensueño. En la que la obscuridad de todo porvenir es lo realmente expuesto sin pudor, cubriendo a todo con tupido velo de dignidad caballerosa.

Y así el espíritu por grande, por inmenso que lo creamos, puesto como está en un plano cuya superficie no está coloreada por un más allá risueño y encantador se achica, se empequeñece ó hasta.

Ni presta ideas el cerebro,
ni valor la cobardía,
ni actividad el ni yantar
ni la tristeza alegría.

¿Cómo queremos, pues, que el hambre de hoy satisfaga mañana igual que el hambre de algunos años atrasada?

Un escritor insigne é ilustre español, escribió haciendo un símil de los filósofos klaustistas en una obra de las que más renombre tienen en España y en el extranjero, y decía que dichos señores se parecían en sus determinaciones a un ballador muy afamado que se presentó en público a bailar con un pie divinamente calzado y el otro por calzar, frase gráfica que demuestra lo mucho que dejan por decir y lo tanto que escriben sin pensar....

Eso mismo diremos de nuestros preteritos legisladores militares de treinta años fecha, refiriéndonos a lo mucho que legislaron porque el público no dijera que no trabajaban, pero no porque lo legislado fuera equitativo; generalmente quedaron con sus decretos más descontentos y agravados que agradecidos y beneficiados, y para cerciorarnos de ello, repasemos la infinidad de Reales órdenes que existen en los archivos y veremos confirmado plenamente lo dicho por desgracia de las obligaciones que nuestro deber obliga.

Lo cual influye para que haya tantos espíritus enervados, mejor dicho, postergados, cosa que no produce más que abatimiento en el ánimo, efecto cargado en cuenta de lo que pudieron y no han tenido a bien distribuir raciones de equidad en bien colectivo de un personal que ha dado fehacientes pruebas de mérito en todas situaciones.

El general excita a sus soldados para que se dejen matar; pero el legislador debe tener en cuenta sus derechos y ponerles en posesión de ellos para que lo hagan, llegada la ocasión, con la sonrisa en los labios como buenos españoles.

por Lleó, que además extenderá su actividad a otras regiones teatrales, estrenando en el Cómico una zarzuela cómica en tres actos, de Paso y Abati, titulada «Pachón», y en Apolo dos obras, sin título aún.

Noticias generales

De su excursión por Galicia ha regresado a Madrid el académico de Bellas Artes, y redactor jefe de *La Ilustración Española y Americana*, D. Antonio Garrido.

El día último del corriente mes termina en esta capital la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial y demás impuestos que se satisfacen por recibo correspondientes al tercer trimestre del ejercicio corriente.

Los contribuyentes que no hayan satisfecho sus recibos podrán efectuarlo en el domicilio oficial de los recaudadores, como en los trimestres anteriores.

Los días 30 y 31 estarán abiertas las oficinas, por mañana y tarde, a las horas de costumbre.

Boletín religioso

Santos de hoy.—Santos Andrés, Niceas y Pablo, mártires; Santos Eutimio y Crescencio; Santa Sabina, virgen, y Santa Basilia.

Encarnación.—(Cuarenta Horas).—Por la mañana, a las siete, exposición de S. D. M.; a las nueve y media, Misa solemne, con sermón a cargo del padre Navarro, y por la tarde, a las seis y media, solemne procesión de Reserva y bendición con S. D. M.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Monserrat en San Ginés.

El cartel para hoy

GRAN TEATRO.—A las 7 y 11.—(Día de moda).—El alma del querer.—El poeta de la vida, y El país de las hadas

NOVICIADO.—A las 7.—Negros y rojos.—Ni a la ventana te asomes.—El barquillero.—Negros y rojos.—La reina mora.—Negros y rojos.—Ni a la ventana te asomes!

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—De 6 a 11 y 12 de la noche secciones continuas de películas últimas novedades de las principales marcas.

BENAVENTE.—De 7 a 12 de la noche, sesiones continuas de películas de novedad y estreno.

SALON NACIONAL.—A las 9.—Las orejas y El coto real.—(doble). Germinal.

LATINA.—A las 5.—Los descamisados.—La alegría del batallón.—El diablo con faldas.—La moral en peligro.—Las bribonas.—¡¡A Roma por todo!!

SALON MADRID.—A las 7 y 11.—El día de los paraguas.—La bella Judith.—La hoja de parra.—La bella Judith.

TEATRO NUEVO.—Desde las 6 de la tarde, grandes atracciones.—Danzas artísticas por la célebre artista Blanca Stella, Pepita Díaz (La Española), hermosa cupletista Margot, Rosita Cheray y simpática Ni non.

A las 11 y 12.—Sección especial de moda.

RECREO DE LA CASTELLANA.—De 6 a 8, matiné infantil.—Noche: a las 9, concierto, tres secciones de cinematógrafo, tobogán, bar, columpios, ferrocarril en miniatura, conciertos musicales, teatro Guignol y otros recreos.

Entrada, 25 céntimos. Por la noche, 0,30. Los niños, gratis.

RECREO DE CHAMBERI.—(Fuencarral 140).—Abierto de 8 a 1, todas las noches.—Cinematógrafo al aire libre, con estreno de películas.—Gran banda de música, tobogán, iluminación, bar, cervecería y otros recreos.—Entrada permanente, 0,15 cts.

ROMEA.—Sección continua de cinematógrafo. Cambio diario de películas.

RECREO SALAMANCA.—Salón de patinar.—Cinematógrafo.—Abierto de 9 a 1 y 4 a 9.—Los miércoles, moda.—Carreras de cintas, Tómbola, Piñata y otras atracciones Enseñanza a patinar gratuita.

Imprenta de Layunta y Compañía,
Pizarro, 15.—MADRID

Teatros

Eslava.

Para el día 2 de septiembre se anuncia la inauguración de la temporada en el teatro Eslava.

Entre las obras nuevas que tiene la empresa, figuran «El libro del destino», revista fantástica, de Sinesio Delgado; «Chantecler», de Lope de Marín y Bonnat, exornada con gran espectáculo; decoraciones de Amalio Fernández, sestería lujosa de Vila, etc.; «El gallinero», dos actos, de López Silva y Pallarés; «La vela del amor», opereta a todo trapo, de Perrin y Palacios, libros musicados

Taulog.

Pamplona, 12, 6, 1910.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre; directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 20 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puerto del Pacífico, así como para Tampico, con escala en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba, con trasbordo en Habana, en combinación con la Empresa del ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión : Se aceptan poderes :
UNO POR CIENTO

ANTONIO POBLETE

MADRID HORAS
CALLE DE GARRANZA, 16, 2.ª DCHA. : DE DOCE A CUATRO :

Se abona la mitad del gasto del poder.

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S en Cta. } Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Earnando VII, 23.
Valencia: calle de Paris y Valero, 11.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

de

Layunta y Compañía

Esta Casa se dedica á toda clase de trabajos comerciales,

Obras, Periódicos y Revistas profesionales.

Se hace toda clase de estampaciones litográficas

Especialidad en ilustraciones

Madrid.—Calle de Pizarro, 15.—Madrid.